

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL SABADO 21 DE FEBRERO DE 1829.

SAN FELIX, OBISPO.

El Júbileo de las 10 horas está en la iglesia de S. Francisco.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 6 h. y 28', y se oculta á las 5 h. y 32'.

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	29, 7, 40	57 6.	Ventoli.	Nublado
A las 12 del dia....	29, 7, 80	59 4.	NO	Idem
A las 6 de la tarde.	29, 8 40.	58 9.	Id.	Claro

Mareas en esta bahía.

1.ª Altamar á las 3 h. 19' mad. 2.ª Altamar á las 3 h. 35' tard.
1.ª Bajamar á las 9 h. 26' mañ. 2.ª Bajamar á las 9 h. 41' noh.

EDICTO.—D. Felipe de Eleyres, caballero de la Real y Militar orden de S. Hermenegildo &c., Gobernador Militar y Político de esta plaza &c. &c. &c.

La Real Academia Medico-Quirúrgica, encargada de la Subdelegación de Medicina y Cirugía en Cadiz y su Provincia por la Real Junta Superior Gubernativa del Reyno, para cumplir exactamente con los deberes de este cargo, me ha representado obseja con sentimiento que varias personas, no obstante las órdenes dadas al efecto, se ejercitan en la profesion de curar sin estar autorizadas para ello, dirigiendo á los enfermos, y á un elaborando medicinas que venden en sus casas, principalmente el remedio que titulan *Purgante de le-Roy*, el cual, como medicamento activo, es engañoso en sus primeros efectos y capaz de producir funestas consecuencias, si su administracion no es dirigida por una mano liabil y prudente.

Para cortar pues estos abusos, que tan graves daños pueden ocasionar á la salud pública, **MANDO**: Que ningun in-

dividuo se ejercite en la profesion de curar como no esté autorizado para ello, segun corresponde, y sea verdaderamente facultativo; que tampoco se ocupe persona alguna en elaborar y vender medicinas compuestas, pues que solo deben hacerse en las oficinas de farmacia, y despacharse en ellas mediante una prescripcion firmada por un profesor de la ciencia de curar, y por último que no se intrusen á los partos sino las matronas con titulo para ello; en el concepto de que serán castigados severamente y con arreglo á las leyes relativas á este asunto, los que en adelante infrinjan cuanto queda prevenido. Cadiz 19 de Febrero de 1829.—*Felipe de Fleyres.*

NEGOCIOS DE TURQUIA.

Paris 5 de Febrero.—Nada tengo que comunicar á vmd. en este correo acerca de la guerra entre turcos y rusos, tanto porque los fios que en Rusia han llegado hasta 30 grados debajo de cero impiden toda operacion, cuanto porque hace tiempo que no llegan noticias positivas del teatro de la guerra. Lo que hay de cierto es que mientras las potencias neutrales trabajan para restablecer la paz, las beligerantes hacen preparativos formidables para continuar la guerra. Si hemos de dar fe á lo que escriben de Odesa nada hay que iguale las disposiciones que toman tanto en aquella ciudad como en Sebastopolis para acometer á la Puerta al empezar la campaña no solo en sus posesiones de Europa, sino tambien en el Asia. Se reúne en Sebastopolis un número considerable de transportes para embarcar tropas y artilleria de sitio, y se presume que estos cuerpos harán un desembarco en la costa asiatica del Mar Negro. Parte de ellas se enviarán al general Paskewitch para que sostengan sus operaciones mientras otra hará una diversion en favor de las operaciones de los cuerpos rusos en el Balkan. Se asegura que el mismo general Paskewitch que tiene á su lado el Baron de Sassen, uno de los oficiales mas hábiles de E. M., ha recibido del Emperador la orden de obrar bajo un nuevo plan con respecto al cuerpo particular de Armenia, que el gefe del E. M. conde Diebitsch debe combinar con el plan general de las operaciones del ejército; lo que no se ha verificado en la última campaña. Columnas mobiles del ejército ruso que alternativamente auxiliarán el ejército de Bulgaria y el del Conde Paskewitch, sostenidas por la escuadra, desembarcarán al intento en la costa asiatica con el fin de cortar toda comunicacion con Constantinopla.

No hay duda de que adoptando esta idea y efectuandola de una manera eficaz se puede sacar un gran partido de ella, pues seria atacar á los turcos por el lado en que mas lo sien-

tan, porque si las columnas mobiles rusas consiguiesen acercarse al Bósforo por la costa asiática del Mar Negro, no es posible calcular la impresion que esta maniobra causaria en los habitantes de Constantinopla. En Moscou se trabaja mucho en la confeccion de cohetes á la congreve, que serán de grande utilidad al ejército ruso.

Real orden comunicada al Sr. Secretario del Despacho de Hacienda sobre quien ha de presidir en Galicia la Junta de Sanidad.

Habiendo dado cuenta al Rey N. S. del oficio que me dirigió V. E. con fecha 16 del proximo pasado, relativo á la cuestion suscitada entre el Intendente de Galicia y los magistrados de aquella Real Audiencia, que pretenden disputarle la vicepresidencia de la Junta Provincial de Sanidad en ausencia de su Presidente el Capitan general, habiendole tambien amenazado este gefe con la fuerza armada por haber protestado el Intendente que no asistiría á sus sesiones interin no recayese la competente soberana aclaracion sobre el particular; se ha servido S. M. determinar, conformandose con lo espuesto por la Junta Suprema de Sanidad del Reyno, que en Galicia se observe en este punto lo mismo que se ejecuta en las demas Provincias, y que el Intendente presida la Junta de Sanidad en ausencia del Capitan general y de su segundo cabo &c. Madrid 21 de Diciembre de 1828.—Manuel Gonzalez Salmon.

Comision de recaudacion de arbitrios de Reemplazos.

En la calle de S. German, y almacén de la Real Aduana, núm. 59, se hallan de venta 41 ollas inglesas de lata. La comision admitirá las proposiciones que se le hagan á metálico, y que deberán ser presentadas en la Secretaria de la misma comision hasta las 2 en punto de la tarde del Jueves 26 de este mes, en cuya hora las adjudicará la comision al mejor postor ó sorteará las proposiciones que sean iguales y admisibles. El almacén estará abierto desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde de los dias que faltan hasta el dicho 26. Cadiz 20 de Febrero de 1829.—Prudencio Hernandez Santa Cruz, secretario.

AVISOS.

Los Sres. gefes y oficiales reformados, indefinidos y destinados á Ultramar, así como los retirados procedentes de agregados á este E. M. y dispersos que no hayan dirigido hasta ahora á sus respectivos habilitados las papeletas firmadas espresivas de su clase, calle, casa, numero y barrio, segun se anunció en el Dia.

A
rio del 19, lo verificarán ya en la Sargentia Mayor de la plaza con toda la premura posible, cuyo encargo se repite á todos los demas retirados sin sueldo y con goce de fuero existentes en Cadiz que no pertenezcan á los cuerpos de la guarnicion, para dar puntual cumplimiento á lo dispuesto por el Sr. General Gobernador.=Reyes.

En la libreria de Hortal y Compañia, plazuela de S. Agustin, se suscribe al Dictionario historico enciclopedico.=Igualmente se previene á los Sres. suscritores á la obra titulada Entretenimientos de un prisionero en las Provincias del Rio de la Plata, se sirvan pasar á recogerla en dicha libreria, donde se halla tambien de venta.

De la irritacion y de la locura: obra en la cual se establecen las relaciones del fisico y moral del hombre sobre las bases de la medicina fisiologica; por el catedrático F. J. V. Broussais, oficial de la legion de honor &c. &c. &c.; traducida del francés al castellano por el Dr. D. Manuel Hurtado de Mendoza.=Cuando un jóven ó un hombre desconocido trata de hacerse autor, es indispensable, para fijar la atencion sobre su obra, presentar el analisis de los artículos que la componen; pero cuando un hombre tan universalmente conocido y justamente célebre como el catedrático Broussais publica sus trabajos, no hay necesidad de presentar analisis alguno, pues el nombre solo del autor es un elogio y basta para hacerla conocer, asi como el titulo de ella para hacer ver que no solo interesa á los médicos sino tambien á las demas clases sabias de la sociedad.=Esta obra compuesta de un tomo en 4.º se vende en las librerias de Picardo, calle de D. Carlos, y en la de Zaragoza, plazuela de S. Agustin, á 22 rs. en rústica y 26 en pasta.

TEATRO PRINCIPAL.=La Represalia (ope-a nueva semiseria en dos actos, musica del célebre maestro D. Severio Mercadante, adornada de todo el aparato que le es propio, estrenandose en el acto primero el exterior de un castillo de estilo gótico y una decoracion de galeria del mismo gusto, pintadas por D. Diego Maria del Valle).=Será desempeñada por las Sras. De Meric y Monatti, y por los Sres. Pedrotti, Baccani, Marconi, Rigola y coristas.=A las 7.

El argumento de dicha ópera se halla de venta en el despacho de billetes á 4 rs.

CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaditana, calle de D. Carlos, núm. 69.